

MÁSTERES PROPIOS 2024/2025

Los estudios de masters propios están regulados por las normativas académicas de formación permanente de la UAB y las propias de la Escuela.

Los masters que ofrece la Escuela para el año 2024/2025 son:

Edición	Masters
14	Atención de Enfermería al Niño y al Adolescente
15	Enfermería de Cuidados Avanzados a la Persona con Problemas Cardiovasculares
16	Enfermería Gerontológica y Geriátrica
18	Enfermería Intensiva
16	Enfermería Oncológica
17	Enfermería Perioperatoria
16	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental

Preinscripción

Para ser admitido en uno de los másteres de la Escuela es imprescindible hacer la preinscripción *online*, tener los **requisitos de acceso** estipulados para cada master y adjuntar la documentación obligatoria.

Para efectuar la preinscripción hay que seguir los pasos del [tutorial de preinscripción](#).

Información general

Acreditación

Denominación del título propio: máster en (nombre del curso) por la UAB. Precio según tasas UAB vigentes.

Certificado de la EUE-Sant Pau con calificación y créditos curso (gratuito).

Másteres	Fecha preinscripción	Preinscripción y documentación a adjuntar	Admisión y reserva de plaza	Periodos de automatrícula
AINA ICAPPC IGG II IO IP IPSM	Del 21/02/2024 al 04/07/2024	<p>Preinscripción online en la web http://eui.santpau.cat</p> <p>Documentación a adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DNI o Pasaporte vigente. • Título universitario según el requisito de acceso. • Curriculum vitae actualizado. 	<p>-A medios y finales de cada mes se comunicará por correo electrónico la notificación de admisión de la plaza.</p> <p>-Para reservar plaza en el máster admitido, se debe efectuar un pago de 150 €, en el plazo de una semana, mediante el documento abonaré adjunto en el correo de notificación de admisión.</p> <p>-Caso de no abonar los 150 € en el plazo establecido, la reserva de plaza no es efectiva.</p> <p>-Las personas que hayan efectuado la reserva de plaza y abonado los 150€, el 5 de julio recibirán, por correo electrónico la información de cómo hacer la automatrícula.</p>	<p><u>Con ayuda:</u> Si se matricula del 08/07/2024 al 15/07/2024, el importe a abonar será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Perioperatoria / Enfermería Intensiva: 4.032 € • Resto de másteres: 3.648 € <p><u>Sin ayuda:</u> Si se matricula del 17/07/2024 al 19/07/2024, el importe a abonar será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Perioperatoria / Enfermería Intensiva: 4.200 € • Resto de másteres: 3.800 € <p>Nota: En el importe a abonar de matrícula se debe descontar los 150 € abonados por reserva de plaza, si es el caso</p>

AINA: Atención de Enfermería al Niño y al Adolescente

ICAPPC: Enfermería de Cuidados Avanzados a la Persona con Problemas Cardiovasculares

IGG: Enfermería Gerontológica y Geriátrica

II: Enfermería Intensiva

IO: Enfermería Oncológica

IP: Enfermería Perioperatoria

IPSM: Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental

Forma de pago

Pago global: se domiciliará el importe total durante la primera quincena de agosto.

Pago aplazado: se abonará en tres plazos:

- durante la 1a semana de agosto se domiciliará el 50% de la matrícula.
- al inicio de octubre (1er día laborable) se domiciliará el 25% de la matrícula.
- al inicio de diciembre (1er día laborable) se domiciliará el 25% restante de la matrícula.

Admisión y matrícula

Las personas admitidas que no formalicen la automatrícula en los plazos establecidos, perderán su plaza y automáticamente será adjudicada a las personas en lista de espera.

El importe abonado por reserva de plaza, no será devuelto en ningún caso.

Las personas en lista de espera recibirán una notificación por correo electrónico y serán avisadas de su admisión en el momento que se produzca una vacante.

Del 3 al 13 de septiembre, las personas matriculadas deberán llevar de forma presencial y con cita previa a la secretaría de la Escuela, la documentación y el seguro complementario que consta en la web en el apartado de matrícula <http://eui.santpau.cat/masters/matriculació>.

En caso de causar baja una vez formalizada la matrícula, el estudiante deberá abonar el importe total de la misma, incluidas las fracciones que pudieran quedar pendientes. No será devuelto ningún importe que haya sido abonado (más información [gestión academica/normativa economica](#))

De conformidad con el artículo 15 de la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la UAB aprobada por el Consejo de Gobierno el 10/12/2014, el estudiante debe acreditar que tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil antes del inicio de curso (antes de automatricularse se dará información del seguro que ofrece la UAB).

Convalidaciones

Las personas que hayan cursado y superado anteriormente una diplomatura de Postgrado en esta Escuela adecuada los másteres actuales, podrán solicitar la convalidación al máster correspondiente.

Una vez resuelta su solicitud se informará del proceso de preinscripción y matrícula que se hará de manera presencial.

Barcelona, febrero de 2024